



VI LEGISLATURA NÚM. 53

13 de abril de 2004

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 13 de abril de 2004, por el que se nombra Letrado-Secretario General del Parlamento de Canarias.

Página 1

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 13 de abril de 2004, por el que se nombra Letrado-Secretario General del Parlamento de Canarias.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo

su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 13 de abril de 2004, por el que se nombra Letrado-Secretario General del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 13 de abril de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 13 DE ABRIL DE 2004, POR EL QUE SE NOMBRA LETRADO-SECRETARIO GENERAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.

La Mesa del Parlamento de Canarias, en reunión celebrada el día 13 de abril de 2004, adoptó el siguiente acuerdo:

“13.- SECRETARÍA GENERAL.

13.1.- NOMBRAMIENTO DEL LETRADO-SECRETARIO GENERAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.

Encontrándose vacante el cargo de Letrado-Secretario General del Parlamento de Canarias, por renuncia de su titular con efectos a partir del 19 de junio de 2003,

aceptada por la Mesa de la Diputación Permanente en su reunión de 4 de junio de 2003, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 67.4 c) del Reglamento del Parlamento de Canarias y 7.1 de las Normas de Gobierno Interior; a propuesta del Presidente de la Cámara, por unanimidad, la Mesa acuerda:

- Nombrar Letrado-Secretario General del Parlamento de Canarias al Letrado de la Cámara don José Ignacio Navarro Méndez, con efectos al 13 de abril de 2004.”

En la Sede del Parlamento, a 13 de abril de 2004.-
LA SECRETARIA PRIMERA, Belén Allende Riera. VºBº
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

